

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32477** LIMPIEZAS COTA MARTÍNEZ, S.L.

D.^a Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento número 374/2010, ejecución número 226/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Abdelhakin Ziani, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 27/09/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Limpiezas Cota Martínez, S.L. por importe de 21.436,87 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 27 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110071395-1